

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

RES. DECECO № 9 4 2 - 1 9
EXPEDIENTE № 7102/18
Salta, # 9 SEP 2019

VISTO: las presentaciones que obran desde fojas 82 a 84, por las que la alumna Carla Erica GROSSI ROBLES, D.N.I. Nº 35.135.202, L.U.Nº 525425 y la Mg. Sandra Mabel CORRALES, solicitan que se prorrogue la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II y Seminario de Informática, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO Nº 860/19 de esta Facultad, se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Especial de exámenes de setiembre de 2019, para la carrera Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019 que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica.

Que a fojas 82 y 83, obra la nota presentada por la alumna Carla Erica GROSSI ROBLES, mediante la cual solicita la postergación de la mesa de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, que estaba establecida para el día 17/09/2019 a horas 16ºº, por encontrarse con problemas de salud.

Que , la citada alumna es la única inscripta para rendir la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I y II, en el turno especial de setiembre de 2019.

Que a fojas 82, el Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, Profesor Adjunto Temporario de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, presta conformidad para la prórroga de la constitución de tribunal examinador de la mencionada asignatura, y propone como fecha el día 20 de setiembre a horas 899.

Que a fojas 84, la Mg. Sandra Mabel CORRALES, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Seminario de Informática, solicita que se difiera la mesa del examen final de la mencionada asignatura, que estaba establecida para el día 18/09/19 a hora 19ºº, para el día 20/09/19 a horas 19ºº, por encontrarse de viaje.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

ARTÍCULO 1º-. Prorrogar la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Seminario de Práctica Profesional Módulo I y II y Seminario de Informática, correspondientes al Turno Especial de exámenes de setiembre de 2019, de la carrera Contador Público Nacional, planes de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, las que quedarán de la siguiente manera:

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para:
Seminario de Práctica Profesional Módulo I v II	17/09/19 a horas 16ºº	20/09/2019 a horas 8ºº
Seminario de Informática	18/09/19 a horas 19ºº	20/09/19 a horas 19ºº

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y al Director de la Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.

gglylss

Cra. Maria Rosa Panza de Miller

Secretaria As. Académicos y de Investigación

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS.